

Guía Docente: Economía Española y Mundial

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Plan de estudios	2012
Materia	Economía
Carácter	Básico
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Vanesa Abarca Abarca	Correo electrónico	vanesa.abarca@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Española y Mundial • Entorno Socioeconómico y Política Económica • Macroeconomía • Microeconomía
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>El objetivo general de esta asignatura es ofrecer una panorámica general de la realidad económica mundial y el desempeño de la española en ella. Con ese fin, se proporcionará el conocimiento general de la realidad económica mundial actual y del proceso histórico que la ha configurado, junto con una visión sistemática del comportamiento de la actividad económica española dentro del contexto en el que se desenvuelve.</p> <p>Esta asignatura se inscribe en la materia de Economía siendo junto con Entorno Socioeconómico y Política Económica las dos asignaturas de Economía Aplicada, mientras que la teoría económica se oferta en otras dos asignaturas Microeconomía y Macroeconomía. De este modo, la materia pretende proporcionar al estudiante las herramientas adecuadas para analizar el entorno en el que se desenvuelve la actividad empresarial, así como, los factores que influyen en ella. Concretamente, la asignatura adopta un planteamiento propio de Estructura Económica e integra tanto planteamientos teóricos (dentro de la Economía Aplicada), como información relevante sobre la realidad actual.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CB-01: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG-01: Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Ley 3/2007), la no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad (Ley 51/2003), la cultura de la paz (Ley 27/2005). • CG-02: Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis. • CG-03: Desarrollar la capacidad de organización y planificación. • CG-06: Acceder a diferentes fuentes de información, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa. • CG-07: Tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos). • CG-10: Desarrollar el razonamiento crítico. • CG-20: Potenciar la comprensión numérica. • CG-22: Desarrollar la capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas. • CE-03: Conocer los principales agregados microeconómicos y macroeconómicos y la teoría del mercado, así como la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica. • CE-12: Capacidad para aplicar métodos analíticos y matemáticos para el análisis de los problemas económicos y empresariales. • CU-02: Identificar y dar valor a las oportunidades tanto personales como profesionales, siendo responsables de las actuaciones que se pongan en marcha, sabiendo comprometer los recursos necesarios, con la finalidad de realizar un proyecto viable y sostenible para uno mismo o para una organización. • CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa. • CU-09: Considerar los valores propios de la Formación Profesional Superior en términos de igualdad formativa y educativa con la universitaria. • CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sitúa temporalmente los principales hechos económicos de la historia. • Comprende el papel de las instituciones nacionales e internacionales en el funcionamiento de la economía. • Relaciona situaciones actuales con sus orígenes en el pasado. • Conoce el entorno económico mundial y nacional desde la estructura económica.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura

- Estructura y análisis de la economía española y mundial.
- Conceptos e indicadores de la economía española y mundial.

Contenidos

Unidad Didáctica 1. Conceptos e indicadores de la economía española y mundial.

- 1.1. Conceptos e indicadores básicos.
- 1.2. Analizando la evolución de los indicadores .
- 1.3. Teorías de crecimiento y desarrollo: desarrollo y subdesarrollo.
- 1.4. Tendencias generales de la economía mundial.
- 1.5. Tendencias generales de la economía española.

Unidad Didáctica 2. Relaciones de producción en la economía española y mundial.

- 2.1. Conceptos y teorías sobre producción internacional.
- 2.2. Características actuales y evolución de la producción internacional.
- 2.3. Los principales actores de la IED: las empresas transnacionales.
- 2.4. El papel de España en la IED mundial.
- 2.5. Efectos de la Inversión Extranjera Directa.

Unidad Didáctica 3. Relaciones comerciales en la economía española y mundial.

- 3.1. Balanza de Pagos: concepto y aplicación en España.
- 3.2. Teorías y conceptos de comercio internacional.
- 3.3. Características actuales y evolución del comercio internacional.
- 3.4. El papel de España en el comercio internacional.

Unidad Didáctica 4. Relaciones financieras en la economía española y mundial.

- 4.1. Conceptos sobre regímenes cambiarios y finanzas internacionales.
- 4.2. Evolución y características actuales del sistema monetario y financiero internacional.
- 4.3. El sistema financiero español.

Unidad Didáctica 5. Procesos de integración económica. El caso de España y la Unión Europea.

- 5.1. Teorías sobre integración económica.
- 5.2. Economía política de la integración económica.
- 5.3. Los procesos de integración realmente existentes.
- 5.4. La integración de España en la UE.

Unidad Didáctica 6. La crisis económicas y sus consecuencias en la economía española y mundial.

- 6.1. Breve introducción al pensamiento económico.
- 6.2. Las crisis financieras: incidencia y conceptualización.
- 6.3. Las crisis financieras: dinámica y pautas comunes.
- 6.4. Consecuencias de la crisis.
- 6.5. Escenario económico actual.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso).

Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).

Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Tutorías.

Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos.

Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

Actividades de evaluación. Véase información al respecto en el apartado siguiente.

Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección).

Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

Actividades de aplicación práctica (individuales).

Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.

Lectura crítica, análisis e investigación.

Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo

de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el

sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

<p>Bibliografía básica</p>	<p>Requeijo, J. (2017). <i>Economía Mundial</i>. Madrid: Editorial MacGraw-Hill. 4ª Edición Revisada y Actualizada.</p> <p>García Delgado, J.L. y Myro, R. (Dir.). (2019). <i>Lecciones sobre economía española</i> (14ª ed.). Madrid: Thompson Civitas.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Libros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alonso, J. A. (Dir.). (2013). <i>Lecciones sobre economía mundial: introducción al desarrollo y a las relaciones económicas internacionales</i> (6ª ed.). Madrid: Thompson Civitas. • Medialdea, B. (Coord.) (2011). <i>Quiénes son los mercados y cómo nos gobiernan. Once respuestas para entender la crisis</i>. Barcelona: Icaria. • Palazuelos, E. (Dir.). (2015). <i>Economía política mundial</i>. Madrid: Ediciones Akal, Colección Textos. <p>Artículos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Molero, J. y López, S. (2016). La industria española en las últimas cuatro décadas. Cambio estructural e innovación tecnológica. ICE, <i>La economía española en el reinado de Juan Carlos I</i>, Marzo-Junio de 2016, 889-890, 121-138. • Weisbrot, M., Lefebvre, S. y Sammut. (2014). Did NAFTA Help Mexico? An Assessment After 20 Years. <i>Center for Economic and Policy Research (CEPR)</i>, 2014-03.
<p>Otros recursos</p>	<p>Documentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charles Ferguson - Inside Job. Documental sobre las causas y los responsables de la crisis económica mundial de 2008. <p>Fuentes estadísticas y de información institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Annual Macroeconomic Database (AMECO) - Comisión Europea • Banco de España: http://www.bde.es/bde/es/areas/estadis/ • Banco Mundial: http://www.bancomundial.org/ • Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) • Eurostat • Fondo Monetario Internacional (FMI): http://www.imf.org • Instituto Nacional de Estadística: http://www.ine.es/ • Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico • Organización Mundial de Comercio (OMC): http://www.wto.org/indexsp.htm • Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo • Unión Europea

COMENTARIOS ADICIONALES

A lo largo del curso se aportará materiales y bibliografía complementarios, especialmente artículos académicos, tanto en castellano como en inglés.